



AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 13 de octubre de 2022 sobre Estudio de Detalle. (2022081896)

Advertido error en Anuncio publicado con fecha 10 de noviembre de 2022, número 216, Anuncio de 13 de octubre de 2022 sobre Estudio de Detalle, de su aprobación definitiva por el Pleno de fecha 13 de septiembre de 2022, se hace constar lo que sigue

Donde dice:

Tipo de instrumento:	Estudio de Detalle
Ámbito:	Carretera de Salorino y Avenida de Badajoz (Calle secundaria)
Instrumento que desarrolla:	Plan General Municipal
Objeto:	Nueva alineación de vial en Carretera de la estación; y ampliación de la calle secundaria en Avenida de Badajoz.
Clasificación del suelo:	ZOU 1a - Residencial intensiva.
Calificación del suelo:	Urbano

Debe decir:

Tipo de instrumento	Estudio de Detalle
Ámbito	Carretera de Salorino desde Avda de Badajoz hasta calle Castillo de Mayorga (margen izquierdo)
Instrumento que desarrolla	Plan General Municipal
Objeto	Reajuste de alineación del vial y modificación de condiciones estéticas.
Clasificación del suelo	Suelo Urbano Residencial – ZOU 1a
Calificación del suelo	Urbano

San Vicente de Alcántara, 10 de noviembre de 2022. El Alcalde, ANDRÉS HERNÁNDEZ DE SIXTO.

• • •

